

Rifirrafe en la UGR por la convocatoria de plazas de ascenso de profesores

La comisión académica acusa a CC OO de «manipular» y «mentir». La institución acuerda convocar catorce puestos promocionales

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Encontronazo a cuenta de la convocatoria de plazas promocionales para el profesorado contratado en la Universidad de Granada (UGR). La discusión, que en algunos otros casos las puede haber, pero no trascienden, en este caso ha quedado por escrito. Ha quedado reflejada en acta. Primero fue un escrito del sindicato CC OO y después una intervención del profesor Juan López a su vez decano de la Facultad de Derecho y miembro de la comisión académica de la institución universitaria granadina. La intervención fue en el Consejo de Gobierno del día 21 de diciembre y dejó escrito, Juan López: «Y quien falsea a sabiendas y difunde falsedades bajo rúbricas de información, está lisa y llanamente manipulando». Repite varias veces la frase.

Se refería al comunicado de CC OO que encabezaba con «la comisión de ordenación académica echó para atrás la propuesta de dotar quince plazas de promoción presentada por el Vicerrector de Ordenación Académica». En esta línea, tanto unos como otros recordaron que la dotación de dichas plazas había sido acordada hace meses entre el rector y el comité de empresa del personal docente e investigador laboral, para empezar a dar salida a las personas que, teniendo la acreditación para contratado doctor, están esperando la promoción. Y, según CC OO en la celebración de la comisión académica –mediados de diciembre– «varios miembros de la misma se opusieron a dicha dotación. El vicerrector de Ordenación Académica no defendió suficientemente la propuesta que él mismo presentaba y que era la transposición de un compromiso del rector. Al final sólo se aprobaron cinco plazas (cuatro de promoción y una de estabilización)».

Esa era una versión y en el Consejo de Gobierno se dejó encima de la mesa otras: El informe del vicerrectorado de Ordenación Académica, que es el interesa a los profesores, y la queja de Juan López firmada también por Miguel Ortega Huertas y Elena Martín-Vivaldi Caballero, en su condición de miembros de la comisión académica.

En el informe del vicerrectorado de Ordenación Académica se acordó aprobar la dotación de cuatro de estas plazas que posibiliten el concurso público del profesorado con dedicación a tiempo completo que se encuentra en último año de contrato, adscrito a las áreas de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Li-

teratura, Anatomía y Embriología Humana, Psicología Básica y Filología Inglesa. Del mismo modo, dicen que se dio luz verde a que el vicerrectorado «comunique la convocatoria extraordinaria de otras 10 plazas de profesor contratado doctor».

Podrán acogerse a estas plazas el PDI con dedicación a tiempo completo que tenga la acreditación de profesor contratado doctor, para lo cual «deberán presentar la solicitud, acompañada de fotocopia compulsada de la acreditación, a través del registro general de la Universidad o en aquellos otros registros auxiliares que se encuentren habilitados para ello, antes de las 14.00 ho-

ras del día 24 de enero de 2011. Aquellos que hayan presentado la solicitud con anterioridad a este acuerdo no tienen que volver a hacerlo».

Precisamente, en las diez plazas es donde se puso de manifiesto el desencuentro. Desde la comisión, López defiende que «es precisamente para evitar discriminación por lo que, por unanimidad, la comisión académica aprobó las plazas, acordó abrir un procedimiento público y abierto para dotar de seguridad e igualdad a todos los compañeros que cumplan con los requisitos aprobados. Y cuando se oculta una realidad para desca- radamente intentar informar de otra, se está manipulando».

El escrito firmado por Juan López, Ortega y Martín-Vivaldi es duro. Quizás en algunas otras ocasiones haya habido expresiones y debates más intensos, pero no han quedado reflejados en acta. En este caso sí. Como en más de una ocasión han asumido los dirigentes universitarios la crisis ha puesto más difícil la convocatoria de plazas en la UGR. Lo ha hecho fundamentalmente en las nuevas. En este caso, aunque sean de promoción todos están muy atentos y cualquier detalle puede hacer saltar un intenso debate. Más datos sobre las plazas en el vicerrectorado de Ordenación Académica.



Entrada de acceso a la facultad de Empresariales. ■ A. AGUILAR

Política de promoción y acceso marcada por la crisis

■ A. G. P.

GRANADA. La contratación se remonta a 2009, la crisis no ha dado margen de actuación. Al menos así lo resume y detalla el vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Granada (UGR). No es tarea fácil.

Los últimos datos arrojan cifras como las de la dotación de plazas

de cuerpos docentes universitarios, que ha ascendido a un total de 153 entre cátedras y titularidades de Universidad (97 CU y 56 TU). Por su parte, la promoción de profesorado contratado a diferentes categorías laborales contractuales (profesor ayudante doctor, profesor colaborador, profesor contratado doctor) y al cuerpo de pro-

fesores titulares de universidad, un total de 104 promociones.

Eso no ha sido todo, también ha habido adaptación de plazas de profesor titular de escuela universitaria a profesor titular de universidad, un total de 10. Además, ha habido dotación de plazas (contratado doctor y titular de universidad) para la estabilización de investigadores, un total de 12 entre los diversos planes de reincorporación. A su vez ha habido convocatoria ordinaria y dotación de plazas de profesor contratado laboral, un total de 97 en las distintas modalidades contractual.

TRAJÍN DE VIDA
ANDRÉS CÁRDENAS

DICHOSA PREGUNTA



MI amiga, licenciada en Derecho y en paro, se puso muy contenta cuando la

llamaron hace unos días para una entrevista de trabajo. Era para hacerse cargo de una oficina de SOS Racismo en la capital granadina, la misma que al parecer tiene problemas para pagar el alquiler. Por lo visto, una subvención institucional permitiría la contratación por seis meses de una persona para ese puesto. Aquella mañana mi amiga se arregló y se fue a que la entrevistaran para comprobar si reunía las condiciones de trabajo. El encargado de hacerlo era una persona de rasgos mediterráneos y acento foráneo. Le explicó que estaban buscando una persona con conocimientos del Derecho para facilitarle la vida a aquellos que nos venían de afuera. De acuerdo, dijo ella. Cuando empezó la entrevista le preguntaron si era de Granada. Ella dijo que sí. La pregunta era fácil. La siguiente no lo era tanto: ¿Está usted de acuerdo con la celebración de la Toma de Granada? Glup. A mi amiga se le atragantó la tostada que se había tomado por la mañana. ¿Y qué contesto yo aquí?, se preguntó. ¿Y si todo esto es una broma?, llegó a pensar. Luego contestó que a ella le parecía bien conmemorar un hecho histórico y que si hubo una Toma de Granada había que recordarlo. Añadió que lo que le parecía mal era la politización del tema y que hubiera grupos incontrolados de personas que quisieran ser protagonistas en la celebración, la cual, a su parecer, le parecía muy legítima. El entrevistador le hizo otras cuantas preguntas pero ya no de ese calado, casi de trámite. A la mañana siguiente la llamaron para decirle que no encajaba en el perfil que ellos buscaban y que, por lo tanto, no la iban a contratar. Mi amiga sospecha que si hubiera dicho que estaba en contra de la celebración de la Toma de Granada ahora estaría contratada. No quiere pensar que haya discriminación en un organismo que lucha precisamente contra la discriminación. Sin embargo, le queda la duda. ¿A qué viene esa pregunta sobre la Toma de Granada? Esa es precisamente la pregunta que ella lleva varios días intentando responder.

Los trabajadores de Eozen exigen hoy soluciones para la firma con una concentración

■ M. A.

GRANADA. Los trabajadores de la empresa Eozen, empresa fabricante de aerogeneradores y con instalaciones en la localidad de Ferreira, se concentran hoy a partir de las once de la mañana en los Jardines del Triunfo. El motivo de esta movilización, es hacer patente su protesta por la situación en la que se encuentran, en paro al estar la empresa incurso en un Expediente de Regulación de Empleo. Han sido suspendidos los contratos de trabajo de más de 90 obreros en un principio por un periodo de seis meses, prorrogados por otros seis meses más.

Algunos de estos trabajadores tienen agotadas ya las prestaciones, no siendo posible, al parecer, acceder a la reposición de su derecho a la prestación. La plantilla se encuentra pendiente para su reincorporación, de la aprobación por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía del plan de reestructuración presentado por la empresa a tales efectos.

El Estado transfiere a la UGR 1,8 millones para pagar a los investigadores en formación

■ EUROPA PRESS

GRANADA. El Ministerio de Educación transferirá a la Universidad de Granada (UGR) un anticipo de 1,8 millones de euros para pagar al personal investigador en formación, un dinero con el que se abonarán las ayudas para becas y contratos de 256 investigadores en el marco del programa de formación del profesorado universitario.

En total, la Secretaría General de Universidades del Ministerio ha acordado repartir cerca de 21,3 millones de euros entre varias universidades y fundaciones españolas y también para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Según se detalla en una orden, estas transferencias son anticipos a cuenta para que esas instituciones realicen los pagos a los becarios o contratados a lo largo de 2011 dentro de este programa de formación de profesorado universitario.

En esas ayudas se incluyen tanto los sueldos mensuales, como las pagas extraordinarias –en los casos que corresponda– y las cuotas de la Seguridad Social de los cinco primeros meses del año.

De los más de 21 millones de euros repartidos, la mayor cuantía se la lleva la Universidad Complutense



González Lodeiro. ■ G. MOLERO

de Madrid, que recibirá 2,1 millones de euros para sufragar los costes de 299 contratos.

A continuación se sitúa la Universidad de Granada, con 1,8 millones de euros para 256 contratos; y ya en tercer lugar figura el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al que se transfieren 1,7 millones de euros, aunque en su caso concentra el mayor número de contratos acogidos a estas ayudas (392).

BUENOS DÍAS
MELCHOR SAÍZ-PARDO

CON LA MUERTE EN LOS TALONES



El gran político italiano Aldo Moro, presidente del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana, estuvo en Granada en la primavera de 1977 para participar en las primeras elecciones democráticas, un año antes exactamente de que fuera secuestrado y asesinado por las 'Brigatte Rosse' (las Brigadas Rojas) en Roma. Aldo Moro, que lo había sido todo en la política y en el gobierno italiano, acudió a Granada para apoyar al partido Izquierda Democrática, liderado por Joaquín Ruiz Jiménez, referente democristiano español. Izquierda Democrática cosechó un rotundo fracaso en Granada y en toda España, que alejó a Ruiz Jiménez de la acción política partidaria porque ese revés supuso para él una profunda desilusión. Aldo Moro compareció junto con sus correligionarios granadinos en un encuentro con los periodistas, en el Hotel Carmen. Un servidor ya conocía a Moro de mis, entonces, no lejanos tiempos de jefe de la redacción romana de la agencia española 'Efe'

para la República Italiana y el Estado de la Ciudad del Vaticano. Estuvo aquella mañana afectuoso y cordial, aunque no era un hombre cercano y no llegaba a sonreír casi nunca. Habló, claro, de la siempre atormentada política italiana, entonces envuelta en la controversia del «compromiso histórico» (admitir en el gobierno italiano o no al Partido Comunista). Él se mostraba sumamente prudente al pronunciarse sobre esa disyuntiva que, entonces, dividía gravísimamente a la política italiana y a la misma democracia cristiana. Aldo Moro era partidario del 'compromiso histórico' porque consideraba necesaria la participación de los comunistas en el gobierno de Italia para enderezar la marcha del país. Esa postura, que me repitió a la hora de darnos la mano a la puerta del hotel Carmen, le costaría la vida un año después. Aldo Moro fue secuestrado el 16 de marzo de 1978 en Roma, por un comando terrorista de las Brigadas Rojas, que asesinaron en el acto a los cinco escoltas que llevaba. Su cadáver

fue hallado el 9 de mayo en el maletero de un automóvil Renault 4, en otra calle romana. Recuerda hoy un servidor esta enorme tragedia, quizá una de las más graves de los 'años de plomo' de la República italiana, porque la editorial 'Tusquets' acaba de reeditar el magnífico libro titulado 'El caso Moro' que escribió el siciliano Leonardo Sciascia, gran escritor y diputado del Partido Radical italiano, basándose en el 'Informe de la comisión parlamentaria de investigación', que él mismo redactó. Este libro narra las vueltas y revueltas que la versión oficial dio durante tres meses para justificar lo previsible: que Aldo Moro, una de las grandes figuras democristianas de Italia, iba a ser asesinado tras su largo secuestro y que el gobierno italiano, presidido por Giulio Andreotti, también destacadísima figura de la democracia cristiana, no hizo nada para impedirlo. ¿Fue el Estado quien lo condenó a muerte? ¿Los poderes fácticos de Italia estaban dispuestos a impedir el 'compromiso histórico' a toda costa y por eso 'anularon' a su principal defensor? «Los extremos se tocan» decía el humorista Jardiel Poncela. Nunca se sabrá. El propio escritor Leonardo Sciascia había dicho que Italia era «un país sin verdad». Sólo sé que cuando Aldo Moro, aquella mañana del 77 en plena acera del Darro granadina, me dio un apretón de manos como despedida, llevaba la muerte en los talones.

LOS LUNES,
EN EL
PERIÓDICO
IDEAL

Amplia información
del deporte local,
provincial,
regional y nacional

**Se busca persona
de 20 a 30 años**

No diplomados ni licenciados para tareas de oficina. Enviar C.V. y carta manuscrita firmada, explicando los motivos de solicitud a:

**ICCD REF:SE11/03.01
C./ Buensuceso, 9, 1.º
Izqda. Oficina 4.
18002 Granada.
NO SE ADMITEN
ENTREGAS EN MANO.**



UNIVERSITY of CAMBRIDGE

ESOL Examinations

English for Speakers of Other Languages

EXAMENES DE CAMBRIDGE

queda abierto el plazo de matrícula para la
convocatoria de Marzo de 2011

FCE (B2) y CAE (C1), hasta el 17 de enero de 2011
KET (A2) y PET (B1), hasta el 1 de enero de 2011



**Institute of
Modern Languages**



Puerta Real, 1 - 2º Dcha. 18009 GRANADA

Para mayor información puede dirigirse a su centro de enseñanza o llamar al 958 22 55 36

El Metropolitano de Granada, una apuesta firme por la seguridad y la salud en el trabajo



Sin lugar a dudas, la ejecución del Metropolitano de Granada es una obra de gran envergadura que supone una inversión, por parte de la Junta de Andalucía, de 460 millones de euros, mayor a la de infraestructuras como la nueva terminal del Aeropuerto de Málaga. Por otro lado, el metro ligero granadino también será y es un potente dinamizador socioeconómico. De hecho, a fecha de hoy, se contabilizan casi 1.200 puestos de trabajo, de los cuales más de 600 son directos.

Todas estas actuaciones requieren de una serie de medidas de prevención, encaminadas a preservar la salud y la seguridad en todos y cada uno de los tramos en ejecución. En este sentido, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía –ente público encargado de la gestión de las obras del metro ligero granadino– mantiene una estrecha colaboración con sindicatos y agentes sociales especializados en materia de seguridad laboral. Ésta viene regulada por el acuerdo de colaboración que, en Julio de 2008, se firma con los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, así como representantes de las Direcciones de Obra y las contratas de los tramos en ejecución.

Efectivas medidas de prevención

En virtud de este convenio de colaboración, cada tramo del Metropolitano de Granada cuenta con su propio Responsable de Seguridad y Salud que debe reportar informes periódicos a la Agencia de Obra Pública. Por otro lado, también se determinan los planes de emergencias que analizan los diferentes riesgos, establece medidas de prevención y un protocolo de actuación en caso de necesidad. Estos planes de emergencias cuentan con un apartado especial dedicado a los tramos que discurren soterrados –como es el caso de Méndez Núñez-Río Genil y Río Genil-Parque Tecnológico– donde el túnel requiere medidas de seguridad y prevención especiales. Es el caso de la disposición de alumbrado de emergencias y de trabajo cada 45 metros, la colocación de botiquines y extintores o la medición constante de los niveles de concentración de CO₂ en el interior de los túneles.

Coordinación con los servicios de emergencias

Con el fin de dotar de información y coordinar las actuaciones, el Metropolitano mantiene reuniones periódicas con los servicios de emergencias como el 112, el 061, Bomberos y Policía Local. En ellas, se ofrece información sobre aquellos puntos de las obras que son de especial importancia, los accesos a los túneles y zonas de obras. Estos servicios de emergencias también deben tener constancia de las dimensiones y características de los túneles, con la finalidad de facilitar su actuación en caso necesario.